¡GESTIÓN TRANSPARENTE
03 AGO. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODO
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 03 AGO 2026

Chigorodó, Antioquia, 30 de julio de 2026
Señor(a)
SANDRA MARIA SALDARRIAGA
Secretaria de Salud
Alcaldía Municipal

Señor(a)
LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
Secretaria de Gobierno y participación ciudadana
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 166** del 28 de julio de 2026, celebrado con **CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S**, identificado con NIT. 901208255-4 representados legalmente por la señora **TRINIDAD HENAO ROMERIN**, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.500.068 con el objeto de **"SUMINISTRO DE COFRES, BOVEDAS Y ASISTENCIA EXEQUIAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, CUERPOS EN CONDICION DE NO IDENTIFICADOS, POBLACION VICTIMA, ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"** Dicho contrato tiene un plazo de **CINCO (5) MESES** y un valor de **SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($63.500.000), IVA incluido.**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEPTIMA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

TULIA IRENE RUIZ GARCÍA
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Alejandra Marín Jiménez/ Asesora Externa Oficina Jurídica		29/07/2026
Revisó y Aprobó	Girley Tatiana Sánchez Carrasco – Jefe Oficina Jurídica		29/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 08:00 a.m. del día 30 de julio de 2026, en las instalaciones de la oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor(a) **SANDRA MARIA SALDARRIAGA,** identificada con cédula N°**32.356.014**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 29 de julio de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 166 del 28 de julio de 2026**

MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho
NOTIFICADOR(A)

SANDRA MARIA SALDARRIAGA
NOTIFICADO(A)

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 29 de julio de 2026, en las instalaciones de la Oficina Jurídica, se notifica personalmente al señor(a) **LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS,** identificada con cédula N°**1.038.801.651** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 29 de julio de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE SUMINISTRO NRO. 166** del 28 de julio de 2026.

MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho
NOTIFICADOR(A)

LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
NOTIFICADO(A)

www.chigorodo-antioquia.gov.co alcaldía@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro